

Factura: 001-002-000036701



20181701055P00390

PROTOCOLIZACIÓN 20181701055P00390

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 31 DE ENERO DEL 2018, (10:16)

OTORGA: NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

CUANTÍA: INDETERMINADA



Dr. Eduardo Haro Mancheno QUITO

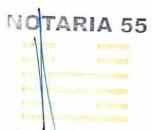
A PETICIÓN DE:						
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. IDENTIFICACIÓN		
YUNGA COLCHA MARIA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	/	0601786395		

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



Yo, Abg. Gabriel Albuja Espinosa, Abogado en libre ejercicio profesional Roff Heine Mancheno Multo matrícula número 17-2012-715 del Foro de Abogados, ante usted comparezco con los debidos respetos y muy comedidamente expongo:

De conformidad con el numeral 2 del Artículo 18 de la Ley Notarial, solicito a usted se sirva PROTOCOLIZAR, los siguientes documentos: Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 001 de fecha 20 de enero de 2018, con la cual se elige la directiva provisional del barrio 13 de Noviembre; Certificación de la directiva provisional emitida por la señora Blanca Tenesaca secretaria; y cedulas de ciudadanía de los miembros elegidos.

Por ser Legal, se me proveerá conforme solicito.

Abg. Gabriel Albuja Espinosa

Mat. 47-2012-715

OCCUDBA Traintay acartro

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Nro. 001

En la ciudad de Quito a las 16:00 horas del día 20 de enero de 2018, se reunieron los copropietarios del Barrio "13 de Noviembre", en asamblea general extraordinaria, previa la convocatoria para la elección de la directiva provisional con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

2. Aprobación del Orden del día

3. Elección de la directiva del Barrio "13 de Noviembre"

DESARROLLO

 Primeramente por mayoría de votos se solicito a la señora Blanca Florinda Tenesaca Yunga para que realice las funciones de secretaria hasta que se efectué la elección definitiva para ese cargo.

Se procedió a llamar a la lista de asistentes nombrados contestando 11 copropietarios, por lo que se pudo verificar que el quórum se encuentra dentro de los reglamentos para dar

inicio a la asamblea.

- 2. Se revisa el orden del día y luego se procede a receptar inquietudes de los copropietarios del Barrio indicando principalmente la necesidad de formar una directiva para efectuar todos los tramites concerniente al proceso de regularización del Barrio, acogiéndose con la Unidad Especial Regula tu Barrio del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- 3. La Directiva provisional de acuerdo a los requerimientos de los copropietarios, queda autorizada en realizar todos los tramites concernientes a la regularización de excedente o diferencia de área, y para todo el proceso Post-Ordenanza incluyendo la solicitud de la baja de los predios globales previa la obtención de la resolución de liquidación de obras.

Una vez concluida la intervención de los copropietarios, se decide por unanimidad aprobar el orden del día.

4. Existiendo algunas propuestas de los copropietarios del Barrio "13 de Noviembre", se procedió a nominar para nombrar las diferentes dignidades de la directiva, una vez finalizada la votación el directorio queda conformada de la siguiente manera:

DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS MARÍA MERCEDES YUNGA COLCHA			CEDULA IDENTIDAD 060178639-5
PRESIDENTE/A				
VICEPRESIDENTE/A	FANNY BAYES	YOLANDA	ANDAGANA	020207242-7
SECRETARIO/A	BLANCA YUNGA	FLORINDA	TENESACA	172333323-1
TESORERO/A	MARÍA LA	060426555-3		

Los nombrados expresan aceptar los cargos para los que han sido elegidos manifestando que no existe incompatibilidad alguna para su fiel desempeño.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:00 horas del día citado; para constancia firma la presidente y la secretaria.

Sr(a) Maria Gundo... María Mercedes Yunga PRESIDENTA Sr(a) Blanca Tenesaca
Blanca Florinda Tenesaca
SECRETARIA

La que suscribe, Secretaria de la Directiva Provisional de los copropietarios del BARRIO "13 DE NOVIEMBRE".

CERTIFICA

Que el acta de la Asamblea General Extraordinaria Nro. 001, que se llevo a cabo el 20 de enero de 2018, adjunta a la presente, el nombramiento de la Directiva Provisional de los copropietarios del BARRIO "13 DE NOVIEMBRE".

De acuerdo al siguiente detalle:

DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS MARÍA MERCEDES YUNGA COLCHA			CEDULA IDENTIDAD	
PRESIDENTE/A				060178639-5	
VICEPRESIDENTE/A	FANNY BAYES	YOLANDA	ANDAGANA	020207242-7	
SECRETARIO/A	BLANCA YUNGA	FLORINDA	TENESACA	172333323-1	
TESORERO/A	MARÍA LA	060426555-3			

A quien interese

Quito, 31 de enero de 2018

Blanca Florinda Tenesaca SECRETARIA DE LA DIRECTIVA PROVICIONAL DE COPROPIETARIOS DEL BARRIO "13 DE NOVIEMBRE".



Dr. Eduardo Haro Mancheno QUITO





RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Hotario Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en ______ foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puro a pri vista

Quito a _ 4 3 1 ENE 2018

In Eduardo Haro Manchen-Notakio Quincuagesimo Quinto QUITO

Dr. Edigardo el iro veni algana.



RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Hotarlo Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en ______ fola(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a ni vista

Quito a _ 3 1/ENE 2318

Dr. Eduardo Haro Mancheno NOTARIO QUINCUAGESIMO QUINTO

QUITO

NOTERIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CMIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA.



APELLEDOS Y NOATERES ANDAGANA BAYES FANNY YOLANDA LUGARDE NACIMENTO BOLIVAR GUARANDA GUANILIO FECHADE RACIMIENTO 1991-01-20 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F

ESTADO CIVIL Casada SEGUNDO CARGUA RAMOS

INSTRUCCION Dr. Eduardo Haro Mancheno

020207242-7

PROFESON / OCUPACION QUEHACER. DOMESTICOS

QUITO ANDAGANA QUICALIQUIN SEGUNDO FRANCISCO

APELLIDOS Y INSWERES DE LA MADRE BAYES CHIMBO MARIA LUISA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

QUITO 2011-05-06

FECHA DE EXPIRACIONS 2021-05-08

V4433V4442

RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notarlo Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en _____ fola(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a M vista

3/1 ENE 2018 Quito a ___.

> Di Eduardo Haro Mancheno NOTARIO QUINCUAGESIMO QUINTO

QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, DENTIFICACIÓN Y CEDIFIACIÓN

CRUDADANIA APELDOS YROMES GACO GUARESO MARIA LAURA CHEMBORAZO

FEG W DE NACHMEN HOTESS 04-12 NACIONALIDAD ECUATORIAMA SEXO F

PSTADO CVA Casada NAN JESUS CARGUA RAMOS

ENSTRUCCIÓN BASICA PROFESIÓN / OCUPACION EMPLEADO APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADEE CASO BUNAY VIRGELO

CESATESSED . Eduardo Haro Mancheno Manas de la Mana.

GUARDO YUDUR ENA MARIA ROSALIA

QUITO LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2011-00-16

FECHA DE EXPERACION 2021-00-16

die To



CERTIFICADO DE VOTACIÓN Los April 2017 002 002 - 304 0604265553 CACO GUAMBO MARIA LAURA APELLIDOS Y NOMBRES PICHINICHA PROVINCIA QUITO CIRCUNSCRIPCIÓN 1 LA CONCEPCION PARROQUIA

RAZON: Dr. Edwardo Haro Manchene Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFIQUITO doy FE, Que/la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en ____ foja(s) 48 FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista

3 1/ENE 2018 Quito a ---

> Dr. Eduardo Il aro Manchen NOTARIO QUINCUAGESIMO QUINTO QUITO

00000031 -Trainta y







O.F.

DI: 2 COPIAS

...ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Abogado Gabriel Albuja Espinosa, portador de la matrícula profesional número diecisiete guión dos mil doce guión setecientos quince, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, protocolizo en el registro de escrituras públicas del presente año, de la NOTARÍA QUINCUAGÉSIMO QUINTA DEL CANTÓN QUITO, el ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO CERO UNO DE FECHA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA CUAL SE ELIGE LA DIRECTIVA PROVISIONAL DEL BARRIO TRECE DE NOVIEMBRE, CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTIVA PROVISIONAL EMITIDA POR LA SEÑORA BLANCA TENESACA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA, EMITIDA CON FECHA DE TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y COPIAS DE CÉDULAS DE CIUDADANÍA DE LOS MIEMBROS ELEGIDOS .- Todo lo cual consta en siete fojas útiles.- Quito, a treinta y uno de Enero del año dos mil dieciocho.-**NOTARIA 55**

Dr. Eduardo Haro Mancheno

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta S E G U N D A COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a treinta y uno de Enero del año dos mil dieciocho.

Dr. Eduardo Haro Mancheno

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO